

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**27722** RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Joaquín José Bobillo Fresco, como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Joaquín José Bobillo Fresco, como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de diciembre de 1995.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

**27723** RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Joaquín de la Llave de Larra, como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Joaquín de la Llave de Larra, como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Madrid, 2 de diciembre de 1995.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27724** ORDEN de 11 de diciembre de 1995 por la que se corrige error en la resolución definitiva de los concursos de traslados entre funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, aprobada por Orden de 25 de mayo de 1995.

Por Orden de 25 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) se aprobaba la resolución definitiva de los concursos de traslados de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocados por Orden de 13 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Por Orden de 5 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se corrigen errores en la citada Orden de 25 de mayo. Detestado un nuevo error referente a la adjudicación de destinos.

Este Ministerio ha dispuesto su corrección en el siguiente sentido:

Primero.—Corregir el destino de doña María Berta Fernández Pueyo, con documento nacional de identidad número 18.164.949. Cuerpo: 0594, Profesores de Música y Artes Escénicas. Especialidad: 053, Solfeo y Teoría de la Música, donde dice: «Destino actual: Conservatorio Elemental de Música de Motril (Granada), destino obtenido: Denegado», debe decir: «Destino actual: Conservatorio Elemental de Música de Motril (Granada), destino obtenido: Conservatorio Elemental de Música de Sabiñánigo (Huesca)», al ser este el destino que le corresponde con arreglo a su petición de centros y a las puntuaciones otorgadas.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano convocante, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**27725** RESOLUCION de 7 de diciembre de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Adolfo Sequeira Martín Catedrático de la Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», convocada por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y el artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Adolfo Sequeira Martín Catedrático de Universidad de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

El citado Profesor ha quedado adscrito al departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de diciembre de 1995.—P. D., el Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.